

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### CORTES GENERALES

*Resolución de 18 de septiembre de 1984, de las Cortes Generales, relativa al suministro de equipos y sistemas para el tratamiento de la información con destino a las Cortes Generales.*

En el «Boletín Oficial de las Cortes» de 18 de septiembre de 1984 (Congreso de los Diputados, serie E, número 65 y Senado, serie I, número 95) se ha publicado el acuerdo de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, en su sesión conjunta del día 7 de septiembre de 1984, por el que se aprueba el pliego de cláusulas particulares y prescripciones técnicas para el suministro de equipos y sistemas para el tratamiento de la información con destino a las Cortes Generales.

De acuerdo con la cláusula IV del citado pliego de cláusulas particulares, podrán presentar ofertas las personas naturales o jurídicas que, con plena capacidad de obrar, no se encuentren comprendidas en ninguno de los casos de excepción que señala el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Las ofertas deberán ser presentadas en el Registro de la Secretaría General del Congreso de los Diputados, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 1984.—El Letrado Mayor de las Cortes Generales, Luis María Cazorla Prieto.—7.954-A.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se convoca concurso público para la ampliación de la red Radio de Mando y establecimiento del enlace Las Palmas con las islas de Fuerteventura, Lanzarote y La Graciosa, así como Santa Cruz de Tenerife con las islas de Hierro, La Gomera y La Palma.*

La Dirección General de Protección Civil convoca concurso público para la ampliación de la red Radio de Mando y establecimiento del enlace Las Palmas de Gran Canaria con las islas de Fuerteventura, Lanzarote y La Graciosa, así como Santa Cruz de Tenerife con las islas de Hierro, La Gomera y La Palma, por un importe total de treinta millones de pesetas, con sujeción al pliego de condiciones administrativas aprobado por esta Dirección General y el de las características técnicas del citado material que se especifican igualmente en el correspondiente pliego, los cuales se hallan de manifiesto en la Sección de Asuntos Económicos del Organismo, calle de Evaristo San Miguel, número 8, quinta planta, en Madrid.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección terminado el plazo,

a las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes deberán constituir a fin de tomar parte en el mencionado concurso, una fianza provisional del 2 por 100 del importe total en que se fije el mismo.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el citado concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelos que se fijan en el referido pliego de condiciones, así como los documentos que han de acompañar.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de septiembre de 1984.—El Director general, Antonio Figueruelo Almazán.—8.005-A.

*Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se convoca concurso público para la instalación en 17 Gobiernos Civiles de los equipos transceptores portátiles que permitan su integración en la red Radio de Mando, haciendo posible la comunicación entre los Gobiernos Civiles y las personas que se desplazan a lugares de emergencia.*

La Dirección General de Protección Civil convoca concurso público para la instalación en 17 Gobiernos Civiles de los equipos transceptores portátiles que permitan su integración en la red Radio de Mando, haciendo posible la comunicación entre el Gobierno Civil y las personas que se desplazan a lugares de emergencia, por un total de veinte millones de pesetas, con sujeción al pliego de condiciones administrativas aprobado por esta Dirección General y el de las características técnicas del citado material que se especifican igualmente en el correspondiente pliego, los cuales se hallan de manifiesto en la Sección de Asuntos Económicos del Organismo, calle de Evaristo San Miguel, número 8, quinta planta.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección terminado el plazo, a las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concurrentes deberán constituir, a fin de tomar parte en el mencionado concurso, una fianza provisional del 2 por 100 del importe total en que se fija el mismo.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el citado concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelos que se fijan en el referido pliego de condiciones, así como los documentos que han de acompañar.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de septiembre de 1984.—El Director general, Antonio Figueruelo Almazán.—8.004-A.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos y saneamiento de la zona de Fontellas (Navarra)». Expediente: 34.627.*

*Subasta:* Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas. Presupuesto de contrata: 37.953.714 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

*Examen de documentación:* En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Navarra, en Pamplona (Monasterio Urdax, 28).

*Garantía provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio. Clasificación del contrato: Grupo C, subgrupo 6, categoría D).

*Proposición económica:* Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

*Plazo de presentación de pliegos:* Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de noviembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Navarra, en Pamplona (Monasterio Urdax, 28), no admitiéndose las presentadas por correo.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 23 de noviembre de 1984.

*Documentos exigidos:* Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de clasificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 7 de septiembre de 1984.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1984, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1984, Fernando Gómez Jover.—7.648-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Pavimentación del casco urbano de Doñinos, de Salamanca, en la zona regable por el canal de Florida de Liébana (Salamanca)». (Expediente: 34.601.)*

*Subasta:* Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas. Presupuesto de contrata: 33.671.814 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, número 22).

**Garantía provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría D).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegradas con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de noviembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, 22), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 23 de noviembre de 1984.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 7 de septiembre de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—7.649-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos, saneamiento y obras de fábrica de la zona de concentración de Barruelo de Santullán (Palencia)».** (Expediente: 34.785.)

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

**Presupuesto de contrata:** 121.183.989 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses, contados desde el día siguiente a la firma de acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, número 11).

**Garantía provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría E).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegradas con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de noviembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas, del día 23 de noviembre de 1984.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 7 de septiembre de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—7.650-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento del regadío, en Torre de los Molinos (Palencia)».** (Expediente: 34.461.)

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b) del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, prorrogado por Real Decreto 3338/1983, de 28 de diciembre, a efectos del artículo 90.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Presupuesto de contrata:** 51.508.737 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Catorce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, número 11).

**Garantía provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 4, categoría D).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegradas con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de noviembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas, del día 23 de noviembre de 1984.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 7 de septiembre de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—7.651-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Depósitos, conducciónes y red de distribución de San Isidro, Galdar, S. A. T., número 4.729, El Montañón (Las Palmas)».** (Expediente: 34.400.)

**Concurso-subasta:** Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b) del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, prorrogado por Real Decreto 3338/1983, de 28 de diciembre, a efectos del artículo 90.3 del Reglamento general de Contratación del Estado.

**Presupuesto de contrata:** 166.702.832 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Las Palmas (avenida Juan XXIII, número 3).

**Garantía provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 1, categoría E).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegradas con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de noviembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Las Palmas (avenida Juan XXIII, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas, del día 23 de noviembre de 1984.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 7 de septiembre de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—7.652-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Perforación y electrificación de pozos, canal y depósito regulador para la «Heredad del Palmital», Moya y Guía (Las Palmas)».** (Expediente: 33.883.)

**Concurso-subasta:** Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b) del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, prorrogado por Real Decreto 3338/1983, de 28 de diciembre, a efectos del artículo 90.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Presupuesto de contrata:** 127.580.598 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciséis meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Las Palmas (avenida Juan XXIII, número 3).

**Garantía provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 4, categoría D); grupo E, subgrupo 7, categoría D) y grupo J, subgrupo 5, categoría D).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegradas con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de noviembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Las Palmas (avenida Juan XXIII, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas, del día 23 de noviembre de 1984.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 7 de septiembre de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—7.653-A.

**Resolución de la Jefatura Provincial de Cáceres del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras de instalaciones ganaderas en la finca «La Mezquita», de Ibañerando (Cáceres).** (Expediente número 32.025.)

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de instalaciones ganaderas en la finca «La Mezquita», de Ibañerando (Cáceres), a la Empresa de don Antonio Bravo Cabello, en la cantidad de dieciocho millones novecientos noventa y una mil trescientas cinco pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 0,93900000.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 31 de agosto de 1984.—El Jefe provincial, P. S. R., Valentín Batalla Navarro.—11.826-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro relativo a «adquisición de repuestos para microplastrones», objeto del expediente número 435/84.**

**Objeto y tipo de licitación:** Contratación por concurso público de «adquisición de repuestos para microplastrones», con un presupuesto de licitación de 15.000.000 de pesetas (5.000.000, con cargo a 1984 y 10.000.000, con cargo a 1985).

**Término de ejecución:** El fijado en el pliego de condiciones.

**Exhibición de documentos:** El pliego de bases de suministro estarán a disposición del público, en la Dirección General de Aviación Civil, avenida de América número 25, Negociado de Contratación, 6.ª planta exágono, puerta 6 B, Madrid.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

**Apertura de proposiciones:** La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, número 25, Madrid a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** La proposición económica y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1.—Documentación administrativa y técnica:

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2.—Documentación económica:

Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases.

Madrid, 20 de agosto de 1984.—El Director general de Aviación Civil—Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Tena López.—7.291-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.**

**Objeto:** Suministro de dos vehículos especiales con equipo incorporado para la elevación de contenedores (lote 1), y de ocho contenedores autocompactadores de diversas capacidades (lote 2); concurso público.

**Tipo de licitación:** Lote 1, 15.710.000 pesetas, y lote 2, 15.580.000 pesetas.

**Garantía provisional:** Lote 1, 242.000 pesetas, y lote 2, 240.600 pesetas.

**Garantía definitiva:** Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario de la obra-suministro y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o, en su caso, en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya».

**Apertura:** Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas, el lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio (o en nombre y representación de .....), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y otros diarios, por los que se convoca para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego y prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente, y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de ..... (póngase en letra) pesetas.

(Fecha, firma y lugar del licitador.)

Bilbao, 20 de agosto de 1984.—El Secretario general.—7.233-A.

**Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia subasta de las obras del Proyecto de modificación de aceras y recogida de pluviales en la calle Matadero.**

**Objeto y tipo de licitación:** Proyecto de modificación de aceras y recogida de pluviales en la calle Matadero.

**Tipo de licitación máximo:** 14.861.320 pesetas.

**Duración del contrato:** Seis meses, a partir de su perfeccionamiento.

El pago de las obras que se ejecuten se realizará contra certificación mensual a expedir por el técnico bajo cuya dirección se realicen.

**Proyecto y pliegos de condiciones:** Pueden examinarse y copiarse en la Oficina de Información Municipal.

**Garantías:** Provisional, 297.228 pesetas. Se admite aval bancario para su constitución. Definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones, extendidas en papel de timbre del Estado y con reintegro de 12.430 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., piso ....., en posesión del DNI número ....., expedido en ....., el ..... de ..... de ....., actuando en nombre propio o en representación de ....., enterado del anuncio publicado para la adjudicación de la subasta de las obras de modificación de aceras y recogida de pluviales en la calle Matadero, así como del proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, con aceptación expresa de todo ello, se compromete a realizarlas en el precio de ..... (en letra) pesetas, y en el plazo de .....

En prueba de aceptación de tal compromiso deja asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifica con el resguardo que es adjunto.

(Fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán, obligatoriamente, los documentos que especifica la cláusula sexta del pliego de condiciones económico-administrativas.

**Presentación de plicas y apertura:** La presentación se hará en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al día de publicación del anuncio en el último «Boletín Oficial». La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

**Requisitos generales:** Para afrontar las obligaciones que dimanen de este contrato existe consignación en presupuesto. No se estima precisa autorización especial para su efectividad.

La Coruña, 5 de julio de 1984.—El Alcalde.—4.345-2.

**Resolución del Ayuntamiento de Prat de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de urbanización del polígono «La Granja», fase A.**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada, en fecha 19 del actual, la modificación del proyecto de urbanización del polígono «La Granja», de esta localidad, con un presupuesto actualizado de 52.165.555 pesetas, así como el pliego de condiciones jurídico-administrativas y económicas que habrá de regir la contrata. Estos, se exponen al público, plazo de quince días, el primero y ocho el segundo a los efectos de examen y alegaciones y, transcurridos los mismos sin que se haya presentado reclamación alguna, se proce-

derá a la ejecución de la fase A de la referida urbanización cuya licitación se regirá por el concurso que a continuación se anuncia:

**Objeto:** Este concurso tiene por objeto la contratación de las obras de urbanización del polígono «La Granja», fase A.

**Tipo de licitación:** 42.311.244 pesetas, a la baja.

**Duración del contrato, ejecución y pago:** Desde la notificación al adjudicatario de la adjudicación definitiva hasta la recepción provisional de la obra. Esta deberá ejecutarse en el plazo de seis meses, abonándose con cargo al Presupuesto de Inversiones de 1984, en el que existe crédito suficiente al efecto.

**Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Garantías:** La provisional, asciende a 291.558 pesetas, y la definitiva, se acuerda con los límites fijados en el artículo 9 del pliego de condiciones.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría de la Corporación, en días hábiles de diez a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, y una vez transcurridos los quince días hábiles, señalados para la exposición pública de la modificación del proyecto.

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., número ....., documento nacional de identidad y documento de calificación Empresarial número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), toma parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de ....., relativo a las obras de ....., anunciadas en el «Boletín Oficial» del ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar lo siguiente:

a) Que se comprometo a ejecutar las obras de la referida ..... en el precio de ..... pesetas (en letra y número), que significa, por tanto, una baja de ..... pesetas respecto del tipo de limitación.

b) Que bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña toda la documentación exigida en los pliegos de condiciones del concurso: .....

De conformidad con lo establecido en la regla 2.ª del artículo 40 del Reglamento de Contratación, acompaña asimismo las sugerencias que, a su juicio, pueden mejorar la realización del contrato y que se contienen en los documentos: .....

d) Conoce y acepta las obligaciones contenidas en los pliegos de condiciones de este concurso.

Prat de Llobregat, 24 de julio de 1984.—El Alcalde accidental, Luis Gasa Mercader.—8.785-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de proyecto de construcción de Polideportivo Municipal Delicias.

Es objeto del presente concurso-subasta la contratación de proyectos de construcción de Polideportivo Municipal Delicias.

**Tipo de licitación en baja:** 59.398.490 pesetas.

**Plazo de ejecución:** El expresado en el respectivo proyecto.

**Verificación de pago:** Mediante certificaciones.

**Garantía provisional:** 1.187.970 pesetas.

**Garantía definitiva:** Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso-subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas. En los diez primeros días podrán presentarse reclamaciones sobre las condiciones de la contrata.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., de fecha ..... de ..... de ....., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número ..... del día ..... de ..... de ..... referente a la contratación de proyecto de construcción de Polideportivo Municipal Delicias, mediante concurso-subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 27 de junio de 1984.—El Secretario general.—6.183-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de vestuario con destino a distintos servicios municipales.

Es objeto del presente concurso la contratación del suministro de vestuario con destino a distintos servicios municipales (año 1983).

Tipo de licitación en baja de los diferentes lotes:

	Pesetas
Lote número 1 ... ..	4.738.558
Lote número 2 ... ..	2.112.550
Lote número 3 ... ..	935.940
Lote número 4 ... ..	472.290
Lote número 5 ... ..	255.321
Lote número 6 ... ..	601.288
Lote número 7 ... ..	830.223
Lote número 8 ... ..	35.178
Lote número 9 ... ..	640.900
Lote número 10 ... ..	11.520
Lote número 11 ... ..	85.892
Lote número 12 ... ..	3.246

#### Garantías provisionales:

Lote número 1 ... ..	57.385
Lote número 2 ... ..	31.125
Lote número 3 ... ..	18.718
Lote número 4 ... ..	9.444
Lote número 5 ... ..	5.108
Lote número 6 ... ..	12.024
Lote número 7 ... ..	16.604
Lote número 8 ... ..	702
Lote número 9 ... ..	12.818
Lote número 10 ... ..	230
Lote número 11 ... ..	1.718
Lote número 12 ... ..	64

**Verificación de pago:** Mediante presentación de factura una vez realizada la entrega de las prendas.

**Plazo de suministro:** Dos meses a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

**Garantía definitiva:** Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., de fecha ..... de ..... de ....., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de ..... referente a la contratación de ....., mediante ....., y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra), las cantidades que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 28 de junio de 1984.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—6.186-A.